Edición N°6

Fundación de Cultura y Turismo
San Pedro de Atacama

HICKA

Mayo 2022

MES DEL PATRIMONIO

ORGULLO TOCONAR: **LICKAU Y SIMA DE LA VENDIMIA 2022**

JULIO ESCOBAR**, UN NORTINO DEDICADO AL ARTE LUMÍNICO Y CULINARIO**

DICCIONARIO UNIFICADO DEL CKUNSA, **UNA NUEVA HERRAMIENTA PARA LA REVITALIZACIÓN DE LA LENGUA**

TEMAS

1 **Patrimonio Cultural de un Pueblo, de una Nación**
Por: Rubén Reyes, director

2 **Julio Escobar, un Nortino Dedicado al Arte Lumínico y Culinario**
Por: La Tintorera

3 **Orgullo toconar: Lickau y Sima de la Vendimia 2022**
Por: Equipo de Comunicaciones

4 **Salida pedagógica: Niños y Niñas de la Escuela E26 Recorren el Valle de la Luna**
Por: Equipo FCyT

5 **El Pueblo Lickanantay tiene nuevo Consejero Nacional**

6 **Pueblos Indígenas en el Borrador de la Nueva Constitución**
Por: Equipo de Comunicaciones

7 **Diccionario unificado del Ckunsa, una Nueva Herramienta para la Revitalización de la Lengua**
Por: Equipo de Comunicaciones

8 **Mes Del Patrimonio en el Pueblo de Artesanos**

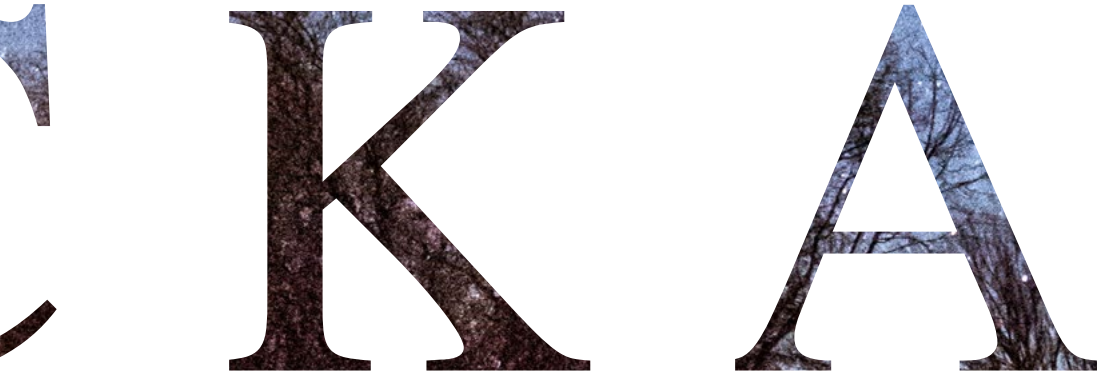

Señal en Ckunsa

EQUIPO

Director
Rubén Reyes

Editora y Periodista
Del Pilar RG

Dirección de Arte y diseño editorial
Juan Pablo Angel Ardiles

Diseño editorial y fotografía
Daniela Esperanza

Colabora: Diego Campos.

PATRIMONIO CULTURAL DE UN PUEBLO, DE UNA NACIÓN

Por: Rubén Reyes, director de la Fundación de Cultura y Turismo

Para un pueblo el patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes, es así que uno de los patrimonios más importante para todos los habitantes de Atacama la Grande, es la lengua ckunsa, porque al entender el ckunsa, vamos a entender todo su entorno que lo rodea.

La importancia de la lengua como patrimonio para todos los habitantes de este territorio, debiera ser parte fundamental de nuestra diversidad cultural, por lo que fortalecer su uso es fortalecer nuestra identidad y nuestra cultura y, por ende, garantizar la sostenibilidad de nuestro futuro, resguardando la herencia que nos han dejado nuestros ancestros.

Las lenguas indígenas encierran un cúmulo de conocimientos, historia y tradiciones que definen la identidad de los pueblos que las hablan. Desafortunadamente, muchas de ellas corren el riesgo de desaparecer por una serie de razones entre las que destacan el racismo y marginación en que viven sus hablantes.

Destacar el gran aporte que se hace con El "Diccionario Unificado de la Lengua Ckunsa", una publicación realizada por el Consejo Lingüístico del Ckunsa, el que está compuesto por investigadores locales pertenecientes al pueblo lickanantay y que han sido validados por las comunidades atacameñas.

Finalmente, como Fundación de Cultura y Turismo venimos diciendo que es fundamental las prácticas en comunidad, para la vida en armonía y en reciprocidad. El ckunsa como un patrimonio y una práctica no habla únicamente al indígena, sino a todos y nos lleva a una profunda conexión con el entorno, la lengua indica la conexión con los abuelos, cerros, universo, aguadas y nuestro cordón identitario.

adidas

JULIO ESCOBAR, UN NORTINO DEDICADO AL ARTE LUMÍNICO Y CULINARIO

Por: La Tintorera

El artista antofagastino Julio Escobar es diseñador de iluminación para Artes Escénicas y Visuales, Productor y Técnico Escénico. Además es cofundador junto al Chef y actor Juan Pablo Larenas, de ALIÑE, un laboratorio Artístico-Culinario que desde la alimentación consciente investiga, crea, produce y comparte distintas preparaciones de alimentos, especias y hierbas que buscan difundir una alimentación sana entre la comunidad que nos rodea.

Julio estuvo recientemente en San Pedro de Atacama trabajando en un proyecto artístico lumínico en conjunto con el Festival Identidades, La Tintorera y distintas personas del territorio. Aprovechamos esta instancia para preguntarle sobre la inspiración que ha podido encontrar en este oasis.

¿Cuáles son los aspectos lumínicos del desierto que destacarías en tu arte?

Para nadie son un secreto las características culturales, geográficas, climáticas, ópticas, sonoras y lumínicas del Desierto de Atacama, en particular, la Cuenca del Salar. En el caso de la luz, la posibilidad de observar a "ojo desnudo" la abrumante información lumínica que el Cosmos nos ofrece, es inigualable.

Esto es fundamental para CKIRA, nombre del proyecto en desarrollo, pues mediante un dispositivo pasivo de iluminación, "sólo" se reflejará la luz que le corresponda al espacio, volviendo la acción en un ejercicio diegético. Estos conceptos técnicos lumínicos buscarán sentido al ponerse en diálogo con la Cosmovisión Licanantai , que construyó sus constelaciones observando las zonas oscuras del espacio, asociados a diversos fenómenos mágico/naturales. Entre otras creaciones, por supuesto.

HICKA

¿Cómo se relaciona tu visión artística con tu afición a la gastronomía?

La luz, entre tantas cosas, nos muestra ciclos. Como día/noche , equinoccios , estaciones, etc. Ritmos - Etapas - Tiempos. Esos ciclos sin duda influyen, o debieran, en nuestros hábitos alimenticios. Sólo si consideramos las etapas de preparación de la tierra, siembra, cosecha, etc., de un territorio determinado.

Sin duda es una traducción sabrosísima de los ciclos de la luz. Su poder evocador es quizás, más perturbador que el de la luz (artificial). Sólo quisiera agregar que me parece una de las plataformas culturales más importantes a las que tenemos acceso todes.

Hasta el momento ¿Cuál ha sido tu experiencia artística más significativa en este lugar?

La Residencia Artística realizada en Quillagua en 2015, en el marco de SACO fue mi primer acercamiento artístico a éste territorio. No sólo me permitió poner en diálogo mis búsquedas lumínicas con la geografía del lugar y con otros artistas, sino que también gracias a la guía de Damir Galaz-Mandakovic , las miradas pudieron tener distintos tiempos. CRIKA, por otro lado,ha tenido momentos en su proceso que me hacen prever una experiencia artística significativa

ORGULLO TOCONAR: LICKAU Y SIMA DE LA VENDIMIA 2022

Por: Del Pilar R.G.

Este año por primera vez se llevó a cabo la Fiesta de la Vendimia 2022 en San Pedro de Atacama, una tradición que reúne a las y los viñateros de Toconao, Quitor, Puques, Zapar y Socaire, rindiendo honor a la agricultura local a través de la coronación de Lickan Lickau Sima, mujer y hombre de la tierra, que esta vez eligió a Consuelo Lewis Gavia y Fermín Gavia Cruz, nieta y abuelo, ambos orgullosos toconares.

Consuelo tiene 21 años y es hija de Eva Gavia González, Fermín Gavia Cruz tiene 70 años y es hijo de Belindo Gavia. Para la reina de la vendimia es importante destacar a su familia, orgullosa de sus raíces nos cuenta que ambos nacieron y fueron criados en Toconao. Fermín hace vino criollo desde siempre, acompañado de su familia logra mantener una tradición que no tiene fines de comercialización, más que el compartir comunitario.

Conversamos con Consuelo sobre la historia de su familia, orgullosa nos cuenta que su abuelo se inició de niño en la agricultura gracias a su padre y su madre, quienes le enseñaron a hacer pan y a trabajar la cestería siendo hoy Fermín el último cestero de Toconao que trabaja la caña para hacer canastos, esteras y algunos techados.

¿Cuál es la relación que tiene tu abuelo como agricultor y ustedes como familia, con la tradición de hacer vino criollo?

El vino que comenzó hacer de muy joven siempre fue para su familia y a venderlo sólo a vecinos, amigos o familiares. Su vino es criollo y es fruto de sus huertas que tiene el Valle de Jeréz y el Bosque Viejo. Él siempre nos ha inculcado que tenemos que aprender a hacer vino. Mi madre, Eva Gavia, tenía una relación muy estrecha con mi abuelo, bueno mi madre falleció y ella sabía hacer vino con él. Actualmente de la familia, su hija Raquel y su hijo Persi lo ayudan a hacer el vino.

¿Cuáles fueron las motivaciones para participar?

No fue con interés de ganar algún premio, nosotros íbamos a participar para representar a nuestro pueblo de Toconao y al vino que dió origen a esta celebración, en honor a esta tradición antigua que es hacer vino en el desierto, con una fruta tan rica que se da en un terreno tan arenoso.

Esta fue una idea familiar para rescatar nuestra cultura e ideales como toconares, que es cuidar, velar y respetar a nuestros abuelos, porque son parte importante de nuestra vida y ellos nos dieron origen. Queríamos dar a conocer a nuestro abuelo un toconar de tomo y lomo, un agricultor, artesano, que se desenvuelve en Toconao durante toda su vida.

Lickau de la Vendimia 20
Biaggini

Y para mi, una motivación muy personal para participar fue el hecho de poder hacerle honor a la primera reina de la Vendimia, Verónica Cerda, que falleció hace casi 2 meses. Ella era muy cercana a mi madre cuando estaba en vida y siempre participamos juntas en actividades recreativas, entonces quería ganar la corona por ella, para honor porque era una gran mujer, una gran persona y una gran reina toconara.

¿Cuál es la importancia de rescatar y destacar la herencia cultural que nos dejan los abuelos y abuelas de este territorio?

La importancia nace desde un sentido para cuidar y preservar nuestra cultura, porque con el tiempo, con la urbanización, con la tecnología y la necesidad de las familias de migrar de nuestra comuna, nos ha dejado menos personas que trabajen la tierra, la ganadería. Los abuelos y abuelas son lo más importantes para nosotros, en eso recae nuestra herencia, en la sabiduría que nos traspasan generación tras generación, sin que se pierda la cultura, las tradiciones y costumbres que tenemos y se nos han enseñado gracias a que nuestros abuelos y abuelas lo han mantenido así.

SALIDA PEDAGÓGICA: NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA E26 RECORREN EL VALLE DE LA LUNA

Por: Equipo FCyT

Durante el mes de abril y en el marco del Día Mundial de la Actividad Física, es que la Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama tuvo una jornada educativa y entretenida con los niños y niñas de la Escuela E-26.

Con el objetivo de fortalecer la conexión con la naturaleza y concientizar sobre la importancia de nuestro entorno y el espacio en que queremos vivir, se realizó un recorrido por el Valle de la Luna junto a niños y niñas para que conozcan y reconozcan las actividades físicas que pueden realizar en su territorio y también concientizar sobre el patrimonio natural y cultural que les rodea.

La jornada estuvo marcada por un paseo dinámico en que se pudo disfrutar de un cuenta cuentos en la voz de la profesora intercultural, Iickau Ilia Reyes.

EL PUEBLO LICKANANTAY TIENE NUEVO CONSEJERO NACIONAL

Por: Equipo FCyT

El Pueblo Atacameño Lickantantay tiene nuevo Consejero Nacional Atacamaño, Ivan Galleguillos Morel, pitchau del Pueblo de Chiu Chiu que inicia su trabajo en las comisiones del Consejo Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) a través de los siguientes cargos:

- Vicepresidente de la Comisión de Tierras y Agua
- Vicepresidente de la Comisión de Salud
- Presidente de la Comisión de Vivienda
- y Alterno la comisión a cargo del Fondo de Desarrollo de Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe Filac.

PUEBLOS INDÍGENAS EN EL BORRADOR DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN

Por: Equipo de Comunicaciones

Si bien del Catálogo de Derechos de Pueblos Indígenas solo se aprobó 1 artículo, hay 47 artículos relacionados a las naciones originarias, lo que sin duda es un avance para una historia que previo a la revolución de octubre, no se atrevía a hablar de derechos indígenas.

A continuación, compartimos un compilado de algunos los artículos aprobados, los que pueden ser revisados en detalle en la página de Chileconvencion.cl

Artículo 4.- del Catálogo de Derechos a PPII. - Identidad e integridad cultural. Los pueblos y naciones indígenas y sus miembros tienen derecho a la identidad e integridad cultural, y a que se reconozcan y respeten sus cosmovisiones, formas de vida e instituciones propias.

Artículo 4.- del Estado Plurinacional y Libre Determinación de Los Pueblos. -Chile es un Estado Plurinacional e Intercultural que reconoce la coexistencia de diversas naciones y pueblos en el marco de la unidad del Estado.

Artículo 5.- Los pueblos y naciones indígenas preexistentes y sus miembros, en virtud de su libre determinación, tienen derecho al pleno ejercicio de sus derechos colectivos e individuales.

Artículo 59.- Se establecerán escaños reservados para los pueblos y naciones indígenas en los órganos colegiados de representación popular a nivel nacional, regional y local.

Artículo 12.- Plurilingüismo. Chile es un Estado plurilingüe, su idioma oficial es el castellano y los idiomas de los pueblos indígenas serán oficiales en sus territorios y en zonas de alta densidad poblacional de cada pueblo indígena.

Artículo 17.- Son emblemas nacionales de Chile la bandera, el escudo y el himno nacional. El Estado reconoce los símbolos y emblemas de los distintos pueblos indígenas.

Artículo 19.- De las Autonomías Territoriales Indígenas. Las Autonomías Territoriales Indígenas son entidades territoriales dotadas de personalidad jurídica de derecho público y patrimonio propio, donde los pueblos y naciones indígenas ejercen derechos de autonomía, en coordinación con las demás entidades territoriales que integran el Estado Regional de conformidad a la Constitución y la ley.

Artículo 41.- El Estado reconoce y apoya la agricultura campesina e indígena, la recolección y la pesca artesanal, entre otros, como actividades fundamentales de la producción de alimentos.

Artículo 21.- Derecho a las tierras, territorios y recursos. El Estado reconoce y garantiza conforme a la Constitución, el derecho de los pueblos y naciones indígenas a sus tierras, territorios y recursos. La propiedad de las tierras indígenas goza de especial protección.

Artículo 14- Derecho a la Salud. Los pueblos y naciones indígenas tienen derecho a sus propias medicinas tradicionales, a mantener sus prácticas de salud y a conservar los componentes naturales que las sustentan.

Artículo 23.- Derecho a la igualdad y no discriminación.

Artículo 25.- Derecho a la consulta de los pueblos y naciones indígenas.

Artículo 4.- La Constitución reconoce a los pueblos y naciones indígenas el uso tradicional de las aguas situadas en autonomías territoriales indígenas o territorios indígenas. Es deber del Estado garantizar su protección, integridad y abastecimiento, en conformidad a la Constitución y la ley.

Artículo 15.- Plurinacionalidad, pluralismo jurídico e interculturalidad. (...). Cuando se trate de personas indígenas, los tribunales y sus funcionarios deberán adoptar una perspectiva intercultural en el tratamiento y resolución de las materias de su competencia, tomando debidamente en consideración las costumbres, tradiciones, protocolos y los sistemas normativos de los pueblos indígenas, conforme a los tratados e instrumentos internacionales de derechos humanos de los que Chile es parte.

Artículo 1.- Derecho a participar y beneficiarse de los conocimientos (...). El Estado reconoce el derecho de los pueblos y naciones indígenas a preservar, revitalizar, desarrollar y transmitir los conocimientos tradicionales y saberes ancestrales y debe, en conjunto con ellos, adoptar medidas eficaces para garantizar su ejercicio.
Artículo nuevo. - De la asimilación forzada. Se prohíbe la asimilación forzada o destrucción de las culturas de los pueblos y naciones indígenas.

Artículo 8.- Rol del Estado en el patrimonio cultural indígena. El Estado,

en conjunto con los pueblos y naciones indígenas preexistentes, adoptará medidas positivas para la recuperación, revitalización y fortalecimiento del patrimonio cultural indígena.

Artículo 15.- Patrimonio Lingüístico. El Estado reconoce el carácter patrimonial constituido por las diferentes lenguas indígenas del territorio nacional, las que serán objeto de revitalización y protección, especialmente aquellas que tienen el carácter de vulnerables.

DICCIONARIO UNIFICADO DEL CKUNSA, UNA NUEVA HERRAMIENTA PARA LA REVITALIZACIÓN DE LA LENGUA

Por: Equipo de Comunicaciones

El Diccionario Unificado de la Lengua Ckunsa fue presentado por el Consejo Lingüístico del Ckunsa el 8 de abril, despertando el interés de las personas interesadas en aprender y en conseguir este texto que aún no está a la venta. Sin embargo, como adelanto a nuevas noticias, el consejo prepara un taller con 150 cupos, en que se enseñará el uso y manejo de este libro que evidencia el arduo trabajo que han realizado las y los investigadores.

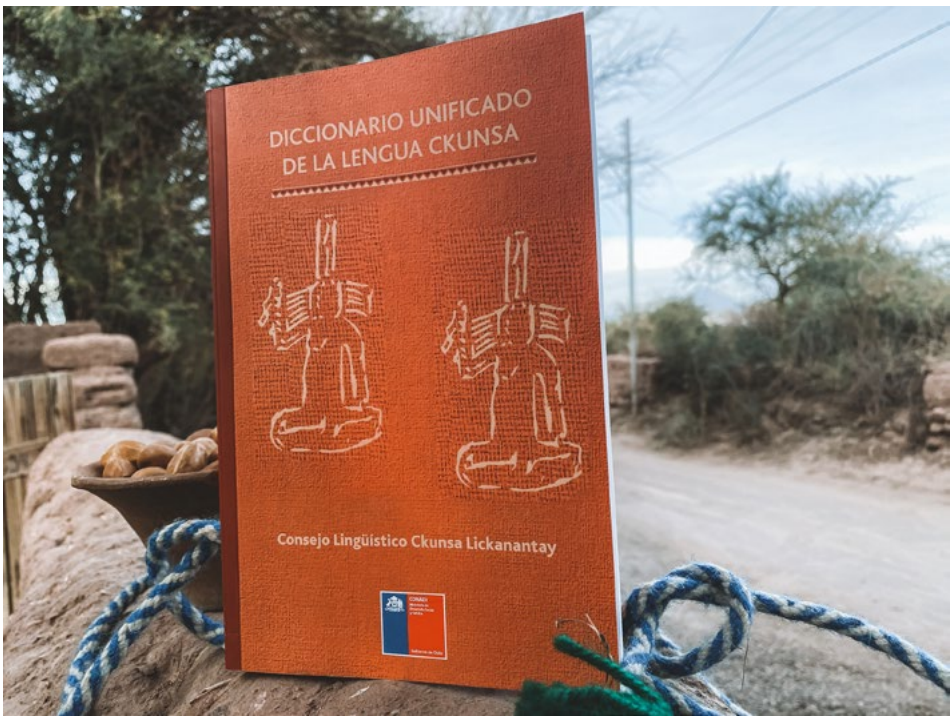

El día 8 de abril el Consejo Lingüístico del Ckunsa presentó el Diccionario Unificado de la Lengua Ckunsa en una ceremonia que contó con la presencia de simacota y lickaucota de toda la Lickana, quienes han participado en la revitalización de la lengua del Pueblo Lickanantay.

En la instancia se hizo entrega de esta nueva edición a todas y todos los presentes, además de compartir las palabras en agradecimiento que realizó Mariela Tejerina, cultora chiuchiguana de la lengua Ckunsa:

Ckontama Yaninckiare (siempre agradezco)
Lickan lickanantay (pueblo Lickanantay)
Ckontamacke (agradezco mucho)
Baini Ckontama (Agradezco todo)

Ante el interés que generó este lanzamiento, este 28 de abril, Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y El Desarrollo, el Consejo invita a todos y todas a participar del taller de uso, manejo y comprensión del Diccionario Unificado de la Lengua Ckunsa. En la instancia se darán a conocer nuevas noticias para acceder a este material de apoyo tan importante para la educación intercultural que ponga en valor nuestras raíces.

Las personas interesadas pueden visitar el sitio web Fundacionspa.cl y reservar unos de los 150 cupos en el formulario dispuesto para la inscripción.

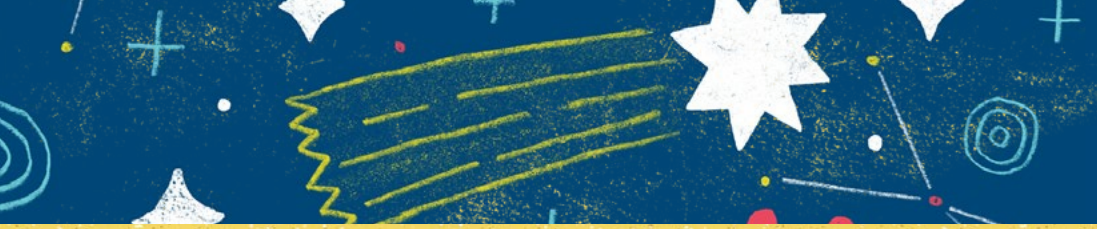

MES DEL PATRIMONIO EN EL PUEBLO DE ARTESANOS

Viernes 27

19:00 - Danzas de mi tierra
19:40 - Degustación de comida típica
20:00 - Café Concert: "Amor en Tiempos de Covid", de la Cía Teatro Coturno de Antofagasta

Sábado 28

10:00 - Acto de Conmemoración por el Día del Patrimonio
10:30 - Taller de uso, manejo y comprensión del Diccionario Unificado de la Lengua Ckunsa
12:30 - Degustación de comida típica
16:00 - Guiado Patrimonial Fotográfico por el casco histórico de San Pedro de Atacama/ punto de partida Pueblo de Artesanos
18:00 - Presentación de "Danzas de mi tierra"
19:00 - Exposición de documental "Cielo", de Alison McAlpine
20:30 - Presentación de grupo local "Andino"

Domingo 29

10:00 - Guiado Patrimonial Fotográfico por el casco histórico de San Pedro de Atacama/ punto de partida Plaza de San Pedro de Atacama, frente a la Iglesia

HICKA

Fundación de Cultura y Turismo
San Pedro de Atacama

MUNICIPALIDAD
SAN PEDRO DE ATACAMA